

Fecha: 26-05-2023  
Fuente: La Tercera Online  
Título: **Trabajadores del salmón protestan en contra de proyecto de áreas protegidas que impulsa el gobierno**

Visitas: 697.475  
VPE: 2.336.541

Favorabilidad:  No Definida

Link: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/trabajadores-del-salmon-protestan-en-contra-de-proyecto-de-areas-protegidas-que-impulsa-el-gobierno/KPMQ7VXWKFDIZIB5TSS3RYJWE/>

"Todos estos proyectos solo perjudican y empobrecen nuestro país. Vamos a defender nuestro derecho al trabajo", dijo Paola Sanhueza, presidenta del sindicato de Blumar.

Cientos de trabajadores del salmón se manifiestan en distintas ciudades del sur de Chile, en contra del proyecto de áreas protegidas presentado por el gobierno, ya que indican que esto va a perjudicar los empleos del sector. "El descontento que hoy tiene, y los oídos sordos que ha hecho el gobierno con respecto al proyecto que se está discutiendo en la comisión mixta donde no han querido escuchar a los trabajadores. Somos alrededor de 70 mil trabajadores. Todos estos proyectos solo perjudican y empobrecen nuestro país. Vamos a defender nuestro derecho al trabajo", dijo Paola Sanhueza, presidenta del sindicato de Blumar. Y agregó que "las empresas no tienen proyección ni estabilidad para seguir funcionando". Los trabajadores se han manifestado en las ciudades de Puerto Montt, Puerto Natales y Magallanes. En los próximos días, los trabajadores harán nuevas movilizaciones y esperan reunirse con diversas autoridades, para explicar sus razones en contra de la iniciativa que impulsa el Ejecutivo en el Congreso.

Este jueves, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas se refirió a la ley para la naturaleza y la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y a los impactos que esta puede tener en la salmonicultura en el país, haciendo énfasis en que la ley no será retroactiva. A través de un hilo de Twitter, la ministra explicó que "el proyecto busca resguardar las áreas protegidas, zonas que como hemos decidido cuidar por su valor en biodiversidad y los beneficios que nos entregan. Para cumplirlo la Ley para la Naturaleza prohíbe nuevas concesiones de salmonicultura, pero se mantienen las actuales". Además, indicó que el proyecto entrega reglas claras para la industria del salmón y que no afecta el empleo actual. Desde SalmonChile indicaron que hay aspectos del proyecto que ponen en riesgo el desarrollo de la salmonicultura, y mostraron su descontento por la ausencia del ministerio de Economía en la discusión de la iniciativa.

## Trabajadores del salmón protestan en contra de proyecto de áreas protegidas que impulsa el gobierno

Viernes, 26 de mayo de 2023, Fuente: La Tercera Online



"Todos estos proyectos solo perjudican y empobrecen nuestro país. Vamos a defender nuestro derecho al trabajo", dijo Paola Sanhueza, presidenta del sindicato de Blumar. Cientos de trabajadores del salmón se manifiestan en distintas ciudades del sur de Chile, en contra del proyecto de áreas protegidas presentado por el gobierno, ya que indican que esto va a perjudicar los empleos del sector. "El descontento que hoy tiene, y los oídos sordos que ha hecho el gobierno con respecto al proyecto que se está discutiendo en la comisión mixta donde no han querido escuchar a los trabajadores. Somos alrededor de 70 mil trabajadores. Todos estos proyectos solo perjudican y empobrecen nuestro país. Vamos a defender nuestro derecho al trabajo", dijo Paola Sanhueza, presidenta del sindicato de Blumar. Y agregó que "las empresas no tienen proyección ni estabilidad para seguir funcionando". Los trabajadores se han manifestado en las ciudades de Puerto Montt, Puerto Natales y Magallanes. En los próximos días, los trabajadores harán nuevas movilizaciones y esperan reunirse con diversas autoridades, para explicar sus razones en contra de la iniciativa que impulsa el Ejecutivo en el Congreso. Este jueves, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas se refirió a la ley para la naturaleza y la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y a los impactos que esta puede tener en la salmonicultura en el país, haciendo énfasis en que la ley no será retroactiva. A través de un hilo de Twitter, la ministra explicó que "el proyecto busca resguardar las áreas protegidas, zonas que como hemos decidido cuidar por su valor en biodiversidad y los beneficios que nos entregan. Para cumplirlo la Ley para la Naturaleza prohíbe nuevas concesiones de salmonicultura, pero se mantienen las actuales". Además, indicó que el proyecto entrega reglas claras para la industria del salmón y que no afecta el empleo actual. Desde SalmonChile indicaron que hay aspectos del proyecto que ponen en riesgo el desarrollo de la salmonicultura, y mostraron su descontento por la ausencia del ministerio de Economía en la discusión de la iniciativa.